

INSTRUCTIVO DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

TIPO DE SEÑAL	MODELO	USOS
Señales de advertencia: Forma triangular, pictograma negro sobre fondo amarillo (50 % de la superficie deberá ser cubierto por el amarillo), bordes negros.		Advertir a los empleados y visitantes la existencia y/o naturaleza de un peligro existente en el área.
Materias nocivas o irritantes será de color naranja, en el lugar de amarillo para evitar confusiones con otras señales similares utilizadas para la regularización del tráfico por carretera.		Identificar áreas y/o manejo de materiales peligrosos.
Señales de prohibición: Forma redonda, pictograma negro sobre fondo blanco, bordes y banda (transversal descendente de izquierda a derecha atravesando el pictograma a 45º respecto a la horizontal) rojos (el rojo deberá cubrir como mínimo el 35% de la superficie de la señal).		Prohibir a los empleados y/o visitantes un comportamiento susceptible de provocar un peligro.
Señales de Obligación: Forma redonda pictograma blanco sobre fondo azul (en el azul deberá cubrir como mínimo el 50 % de la superficie de la señal).		Obligar a un uso y/o comportamiento determinado.

INSTRUCTIVO DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

TIPO DE SEÑAL	MODELO	USOS
Señales de advertencia: Forma triangular, pictograma negro sobre fondo amarillo (70% de la superficie deberá ser cubierto por el amarillo).		Advertir a los colaboradores y visitantes cuando el piso esta mojado.
Señales relativas a los equipos de lucha contra incendios: Forma rectangular o cuadrada, pictograma blanco sobre fondo rojo (el rojo deberá cubrir como mínimo el 50 % de la superficie de la señal).		Identificación y/o localización de los equipos de lucha contra incendio.
Señal de salvamento o socorro: Forma rectangular o cuadrada. Pictograma blanco sobre fondo verde (el verde deberá cubrir como mínimo el 50 % de la superficie de la señal).		Indicar equipos, puertas, salidas, rutas y puntos de reunión a utilizar en casos de emergencia.

CODIGO DE COLORES

- Rojo (señal de prohibición, peligro-alarma, material y equipos de lucha contra incendios).
- Amarillo o amarillo anaranjado (señal de advertencia).
- Azul (señal, de obligación).
- Verde (señal de salvamento o de auxilio, situación de seguridad).
- El color de contraste que enmarque o se alterne con el de seguridad será el blanco, a excepción del amarillo que se unirá con el negro.